



**AUTORIZACIÓN A ESPECIALISTAS EN PLANILLAS PARA LA RADICACIÓN ELECTRÓNICA
Y FIRMA DIGITAL DE LA PLANILLA DE CONTRIBUCIÓN SOBRE INGRESOS DE CORPORACIONES**

La Sección 1061.02 del Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011, según enmendado, establece la obligación de rendir la Planilla de Contribución sobre Ingresos de Corporaciones y permite que la misma sea autenticada mediante firma digital. El contribuyente que designe a un Especialista en Planillas, Declaraciones y Reclamaciones de Reintegro (Especialista) para firmar de forma digital, en su representación, su planilla, deberá completar este modelo y entregarlo al Especialista junto con copia de la licencia de conducir o pasaporte del (i) presidente, vicepresidente u otro oficial principal de la corporación y del tesorero, tesorero auxiliar u otro oficial principal de finanzas; o (ii) del agente.

Parte I - Información del Contribuyente

Nombre del Contribuyente		Número de Identificación Patronal
Dirección	Correo Electrónico	Teléfono

Parte II - Información de la Planilla de Contribución sobre Ingresos de Corporaciones

1. Año Contributivo	
2. Ingreso neto (o pérdida) (Página 2, Parte II, línea 33 de la planilla)	\$
3. Responsabilidad Contributiva Total (Página 2, Parte IV, línea 53 de la planilla)	\$
4. Otros Pagos y Retenciones (Página 2, Parte IV, línea 54 de la planilla)	\$
5. Cantidad a Reintegrar (Página 1, línea 1D de la planilla)	\$
6. Balance Pendiente de Pago (Página 1, línea 4 de la planilla)	\$

Parte III - Designación de Especialista

Nombre del Especialista (en letra de molde)	Número de Seguro Social o Identificación Patronal	
Nombre de la Firma o Negocio	Número de Registro	
Dirección Postal	Correo Electrónico	Teléfono

Actos Autorizados – El Especialista está autorizado a radicar electrónicamente y a firmar de forma digital la Planilla de Contribución sobre Ingresos de Corporaciones del contribuyente para el año contributivo _____.

Parte IV - Firma del Contribuyente

Declaramos bajo penalidad de perjurio que hemos examinado la copia electrónica de la Planilla de Contribución sobre Ingresos de Corporaciones, los anejos y documentos que se acompañan para el año contributivo _____ y que la misma es cierta, correcta y completa. Declaramos que las cantidades de la Parte II, arriba indicados, son las mismas que se incluyeron en la copia electrónica de la Planilla de Contribución sobre Ingresos de Corporaciones. Autorizamos al Especialista a radicar por medios electrónicos y a firmar de forma digital la Planilla de Contribución sobre Ingresos de Corporaciones para el año contributivo indicado en esta Autorización.

Nombre del Presidente o Vicepresidente (en letra de molde)	Firma del Presidente o Vicepresidente	Fecha
Nombre del Tesorero o Tesorero Auxiliar (en letra de molde)	Firma del Tesorero o Tesorero Auxiliar	Fecha
Nombre del Agente (en letra de molde)	Firma del Agente	Fecha

Si esta Autorización no está firmada y fechada la misma no será válida.